



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar el beneplácito por la futura realización de la escultura para homenajear al padre Mugica la cual será emplazada en el cantero "Unión Europea", ubicado en la Avenida 9 de Julio entre las calles Juncal, Arroyo y el empalme de Cerrito y la Autopista "Arturo H. Illia".

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente Popular Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el Beneplácito por la futura construcción de la escultura para homenajear al padre Carlos Mugica la cual será emplazada en el cantero "Unión Europea", ubicado en la Avenida 9 de Julio entre las calles Juncal, Arroyo y el empalme de Cerrito y la Autopista "Arturo H. Illia".

Con la misma estética que el mural de Evita, la obra está construida en hierro y la imagen del sacerdote se verá recortada sobre un fondo blanco. La escultura, ubicada en la plaza de la Unión Europea, en la intersección de la avenida 9 de julio con Arroyo, mirará a la Villa 31 de Retiro, donde Mugica había fundado la parroquia Cristo Obrero.

La obra será la primera imagen que se presentará ante los automovilistas al bajar de la autopista Illia y tendrá una visual de dos caras: se verá desde un lado y otro de la avenida.

Esta obra es más que un homenaje, en palabras de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner es: "una celebración con alegría por todo el amor que supo dar".

El padre Mugica, es un sacerdote fácilmente relacionado con el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. En los medios de comunicación se hizo muy frecuentemente presente defendiendo sus ideas o polemizando con su característica vehemencia. Comprometido públicamente con el peronismo, citaba frecuentemente en sus intervenciones a Mao, Marx, Lenin, al Che.

En 1949 comenzó los estudios de derecho -cursó dos años- en la Universidad de Buenos Aires, donde conoció y entabló relaciones con Roberto Guevara, hermano del Che. En 1950, con motivo del Año Santo, viajó con varios sacerdotes, y con su amigo Alejandro Mayol a Europa, y allí maduró su idea de entrar en el seminario, lo que haría a los veintiún años, en marzo de 1952.

Su acercamiento e intención de llegar a la gente humilde lo marcaría meses más tarde de un modo definitivo. Con el derrocamiento de Juan Domingo Perón expresó su célebre frase: "**La gente humilde estaba de duelo, y si la gente humilde estaba de duelo, entonces yo estaba en la vereda de enfrente**". En noviembre de 1957 escribió su primera obra: "El católico frente a los partidos políticos" para la



revista del Seminario. El compromiso con los pobres comenzó a acentuarse y comenzó a integrar grupos misioneros en diferentes puntos del interior del país. Tras ocho años de estudios, fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1959. Acompañó un a monseñor Iriarte, su antiguo párroco, y ahora obispo de Reconquista, al Chaco, y allí descubrió el subdesarrollo y la pobreza, lo que constituyó un segundo shock para su vida.

En la facultad de Derecho, fue notable su enfrentamiento con el entonces titular de Derecho Agrario, José Alfredo Martínez de Hoz, luego Ministro de Economía de la asesina Dictadura Militar argentina del asesino Videla (24 de marzo de 1976).

Su encendida y pública defensa del peronismo, como asimismo la frecuencia con que en sus discursos eran citados el Che Guevara, Mao, Camilo Torres y otros, trajo al P. Carlos abiertos, y cada vez más frecuentes, choques con el Arzobispo, Juan Carlos Aramburu.

La ola de violencia que afectaba al país lo llevó a reflexionar sobre la violencia institucionalizada y la violencia revolucionaria. El viernes 2 de julio de 1971, una bomba estalló en la casa de Gelly y Obes 2230, pero aunque la bomba afectó edificios y automóviles (la propiedad privada que tanto defendían los adversarios del P. Carlos), nadie resultó herido. Fue en este momento que en un reportaje el P. Carlos pronunció su clásica: **"Nada ni nadie me impedirá servir a Jesucristo y a su Iglesia, luchando junto a los pobres por su Liberación. Si el Señor me concede el privilegio, que no merezco, de perder la vida en esta empresa, estoy a su disposición"**.

El 11 de mayo, sábado, de 1974, a las 8 y cuarto de la noche, y cuando Mugica se disponía a subirse a su coche Renault 4-L azul, matrícula C-542119, estacionado junto a la iglesia de San Francisco Solano, en la calle Zelada, 4771, donde había celebrado misa, fue tiroteado por un individuo con bigotes achinados, que se bajó de un coche estacionado muy cerca. Recibió cinco disparos, de ametralladora «Ingram M-10», los cuales le afectaron el abdomen y el pulmón. El tiro de gracia lo recibió en la espalda. El padre Vernazza, que salió de la iglesia al oír los disparos, corrió a darle la unción, y lo llevaron en un viejo Citroën; Mugica alcanzó a sonreírle y guiñarle el ojo a Vernazza. El cuerpo agonizante de Mugica llegó al Hospital Salaberry, donde murió. Moribundo, alcanzó a exclamar a una enfermera: **"¡Ahora más que nunca tenemos que estar junto al pueblo!"** Eran las nueve de la noche. El doctor Avelino Vicente Dolico, certificó que las causas del fallecimiento fueron «heridas de bala de tórax y abdomen y hemorragia interna».

El entierro fue una multitudinaria manifestación. Sus villeros, a los que tanto quería, le llevaron a hombros hasta el cementerio de La Recoleta, en el corazón del Barrio



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Norte. La prensa -no
«el santo villero».

toda- le calificó como

En la obra Iglesia Argentina, Memoria y Esperanza, Mugica es recordado así:

“Mugica era una imagen transparente, una suerte de provocador de conciencias, que en nombre del evangelio no dudaba en enfrentar a los poderosos desde la perspectiva de los pobres. Carlos Mugica era un profeta”
(Extracto de “La vida del Padre Carlos” escrito por Eduardo de la Serna).

Por todo lo expuesto es que solicito a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto.

Lt. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.